

Para distribución inmediata

20 de junio de 2022

Contacto con los medios: Heather Sumagaysay, Oficial de Información Pública:

hsumagaysay@cityofventura.ca.gov

**Actualización de la regulación de agua por sequía de
emergencia del estado de California**

Ventura, Calif. – El Estado de California adoptó normas de emergencia para la conservación del agua urbana a partir del 10 de junio de 2022.

La Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (SWRCB, por sus siglas en inglés) adoptó la regulación de emergencia el 24 de mayo de 2022 en respuesta al tercer año consecutivo de condiciones de sequía en California. La regulación de emergencia prohíbe el riego de pasto no funcional o decorativo en sectores comerciales, industriales, e institucionales (CII). También se requiere que Ventura Water implemente acciones para reducir la demanda.

“La Ciudad de Ventura sigue siendo una de las ciudades más grandes del sur de California que depende únicamente de sus propios suministros de agua locales”, compartió la Gerente General de Ventura Water, Gina Dorrington. “A lo largo de los años, nuestra comunidad ha trabajado en conjunto para lograr hacer la conservación parte del estilo de vida en Ventura a través de simples pasos de acción que suman grandes ahorros de agua. Estamos pidiendo a los residentes locales que se unan a la Ciudad para ayudarnos voluntariamente a reducir el consumo de agua”.

Cada año, Ventura Water analiza el suministro y la demanda de agua de la Ciudad, y a la misma vez considera las necesidades futuras, los retos y las incertidumbres relacionadas con la confiabilidad del suministro de agua de Ventura. En el informe anual Integral de Recursos Hídricos ([CWRR por sus siglas en inglés](#)) se evalúa las fuentes de suministro de agua de la Ciudad, incluidos el Lago Casitas, el Río Ventura y las cuencas de agua subterránea locales.

Aunque los resultados del informe anual indicaron que la Ciudad no se encuentra actualmente en un evento de escasez de agua, el Consejo Municipal aprobó la expansión del alcance y la educación pública para animar a los residentes a reducir voluntariamente el uso de agua en un 20 por ciento en apoyo de las regulaciones estatales de emergencia.

Por el momento, se les pide a las propiedades residenciales unifamiliares en la Ciudad de Ventura que reduzcan el uso de agua por un 20 por ciento. Medidas más estrictas, como la implementación de tarifas de escasez de agua y restricciones obligatorias de riego, podrían entrar en vigor si las reducciones de la demanda no se logran a través de esfuerzos voluntarios.

Para actualizaciones locales sobre la sequía, visite www.CityofVentura.ca.gov/DroughtUpdate. Para más información sobre los incentivos y programas de reembolso de Ventura Water para el uso eficiente del agua, visite www.CityofVentura.ca.gov/WaterRebates.

###